



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 233, fecha: viernes, 09 de Diciembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS

3842

Por Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Quer, de fecha 30 de noviembre de 2022, se acordó la delegación de competencia de designación de los miembros de la mesa de contratación, designación de dirección facultativa, así como la adjudicación del contrato si se realiza conforme la propuesta de la mesa de contratación y cualquier otra cuestión relacionada con el expediente nº644/2022 de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la obra PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN ESPACIO PUBLICO Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES a construir en C/ Colón 1 y 3 QUER - GUADALAJARA suscrito por la arquitecto Dña. Rosario Espada Orbís, del Pleno en el Sr. Alcalde.

Lo que le publica, a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Quer, a 2 de diciembre de 2022, el Alcalde, Fdo: José Miguel Benítez Moreno.